

# en CUBA

## AMNISTIA

### Presos y Exilados

La ciudadanía contempló con ansiedad los trámites finales de la ley de amnistía. El martes 2, fué ratificada por la Cámara y al siguiente día por el Senado. El jueves de esa semana llegó al Palacio, mas hizo aflorar una duda: ¿la sancionaría inmediatamente el presidente o, por el contrario, convocaría un consejo de ministros extraordinario, dilatando su aprobación?

El viernes 6, "Yoyo" García Montes entregó a la prensa la nota oficial.

—El presidente de la República, expresó, acaba de imponer su firma en el proyecto de ley de amnistía para delitos políticos que le fué elevada por el Congreso. El señor presidente ha querido dar cumplimiento con toda urgencia a este requisito constitucional, con el fin de convertir cuanto antes en ley de la República, esta generosa iniciativa, dada la proximidad de la significativa fecha del Día de las Madres.

Un número extraordinario de la Gaceta Oficial, veinticuatro horas después, recogió las dos leyes de amnistía, la original y su apéndice del último minuto, incluyendo a los ex militares. La prensa publicó evidencia fotostática, como para que no hubiera dudas de que al fin se había realizado el generoso anhelo del pueblo.

El paso inmediato correspondía a los tribunales de Urgencia. El domingo 8, acaso como el mejor tributo al simbolismo de la fecha, los funcionarios y magistrados trabajaron intensamente, examinando las causas y dictando los autos correspondientes. De acuerdo con los preceptos legales, dichos autos no serían firmes hasta transcurridos cinco días. Luego surgieron confusiones, sin que se precisara el momento en que se abrirían las rejas de las cárceles para los sancionados.

Sin embargo, en los casos de ciudadanos sujetos a prisión provisional, los tribunales se apresuraron a ordenar su libertad. Los primeros en recibir este beneficio fueron los jóvenes Orlando Morejón Vaujín y Vito Modesto González Iníguez, implicados en los sucesos de la madrugada del 24 de febrero, y gravemente heridos al estallarles una granada.

La amnistía alcanzaba también a muchos de los exilados, calificados "en rebeldía". Entre ellos, el ex presidente Carlos Prío Socarrás, Aureliano Sánchez Arango, los profesores Rafael García Bárcena y Raúl Roa, un grupo de quince jóvenes participantes en la acción del cuartel Moncada, que lograron escapar a México. Y más nombres, renglones habituales en la prosa policiaca: los ex legisladores Diego Vicente Tejera, Salvador Esteve Lora y Menelao Mora; el ex concejal habanero Cándido de la Torre, etc.

La pragmática conllevaba también la oportunidad para el regreso de los expatriados por motivos políticos. La atención pública, segura en cuanto a la liberación de los presos, se volvió hacia las zonas del exilio. Se hizo visible el afán del retorno, pero pronto se constató que persistían el recelo y el escepticismo en relación con las garantías que solicitaban como natural complemento de la ley de perdón.

El columnista político Mendoza, de "Prensa Libre", permaneció dos días en Miami, tomando el pulso a los compatriotas en el destierro y recogiendo sus opiniones.

—La solución del problema de Cuba en este momento —fué el criterio del ingeniero Hevia— no consiste en el regreso de los exilados. La violación de la Constitución, la supresión del sufragio, el aumento de la deuda pública sin Congreso, los abusos y los atropellos, las elecciones fraudulentas, son cosas que no se arreglan con el regreso de los exilados.

El ex director de Servicios Públicos, José A. Lugo, se produjo irónicamente.

—A mí se me dijo en Cuba que me fuera, y no me lo dijeron en tono amable. Ahora no sé si ese artículo, el que me hizo abandonar mi país con mi familia, está comprendido en la amnistía. Me parece que no regresaré.

Sergio Megías, Segundo Curti y los catedráticos Fiterre y Alfara tampoco parecían dispuestos al inmediato regreso. Expusieron su desconfianza:

—Mientras se atropellen estudiantes, se "pele" a los hombres y se les obligue a tomar palmacristi no se puede volver a Cuba.

El ex concejal "Tony" Santiago supeditó su decisión a las orientaciones de Carlos Prío; lo mismo Carlos Maristany. En cambio, el periodista Mario Kuchilán, el líder de los "autobuseros", Marco A. Irigo-

yen, y otros más tenían listas las maletas y los pasajes. El dirigente textilero, Pascasio Lineras, expuso que su ausencia fué impuesta por el régimen como un pre requisito para acceder a discutir los problemas de su sector de trabajo.

Guillermo Alonso Pujol, aventajado alumno de Inglés en la universidad de Columbia, de Nueva York, exhibió un elegante escepticismo. Algunas informaciones le colocaban en visperas de una expedición de recreo a Egipto y Turquía, para nutrir sus inquietudes de viajero en la contemplación de las Pirámides y las mezquitas de la vieja ciudad del imperio bizantino. Mientras, su ácido contradictor, Aracelio Azcuy, preparaba un libro polémico, registrando las agitados peripetias del destierro y sus personajes, intitulado La Gran Estafa.

A despecho de la desconfianza predominante, eran muchos los criollos que bajo el imperativo de los agobios económicos y la nostalgia del suelo natal, optaban por el retorno. Aún antes de que el Congreso ratificara la ley, ya estaba en Cuba el abogado auténtico Armando Hernández, cuyo secuestro y torturas constituyeron motivo de espectacular actualidad a mediados del año 53. Sin haber sanado sus pies llagados, tomó la ruta de México al amparo del derecho de asilo.

Días después, procedente de Miami, volvía el joven Antonio Valdés Zambrana, quien tras haber cumplido un año de prisión por haber tomado parte en la llamada conspiración del domingo de Resurrección se vió forzado a expatriarse. Como Armando Hernández, no aguardó que entrara en vigor la ley de amnistía.

El domingo 8, a las 10:40 de la mañana arribaron al aeropuerto José Martí otros dos exilados: el periodista Antonio Delahozza y su hermano Angel. A poco de desembarcar fueron conducidos a las oficinas del Buró de Investigaciones. El coronel Piedra explicó que se trataba de un simple trámite con motivo de una causa pendiente en el tribunal de Urgencia. De inmediato quedaron en libertad.

Más suerte tuvo Amador Odio, cuya vuelta se anunció en todos los periódicos, señalándose que desde el aeropuerto se dirigiría al acto de inauguración de una nave de la empresa de transportes que preside. Era obvia la intención de apuntar que se devolvía a sus negocios. No sufrió tropiezos de ninguna cla-

se. Declaró a los reporteros:

—Recordemos las lecciones de civica de nuestros maestros, las páginas gloriosas de nuestra historia ejemplar; la sangre derramada generosamente por nuestros hermanos. Recordemos el progreso y bienestar que tras cada proceso revolucionario hemos logrado alcanzar, y apretemos filas para forjar al unisono un formidable estado de opinión pública que exija la vuelta a la serenidad, la paz y la libertad.

Otro ángulo interesante, derivado de la amnistía, era el de las presentaciones espontáneas ante los tribunales de Urgencia de los acusados en rebeldía. En algunos casos se trataba de opositoristas que habían llegado al país en forma subrepticia, haciendo, durante largos meses, vida clandestina. En este caso se hallaban los Carbonell, padre e hijo, involucrados en distintas causas, a consecuencia de las cuales tuvieron que acogerse al derecho de asilo en la sede diplomática de México. Luego de difíciles días de miseria en el destierro decidieron regresar a la tierra natal.

Por mucho tiempo, el nombre de José Duarte Oropesa figuró en todas las referencias oficiales alrededor de las actividades conspirativas de los cubanos en el extranjero. El 19 de diciembre del 52, la policía neoyorquina descubrió un pequeño arsenal en el pueblo de Mamaroneck, destinado, según las autoridades norteamericanas, a fomentar una revolución en Cuba. Por este hecho fué detenido Duarte.

Se afirmó que JDO, en su condición de ex combatiente de la segunda guerra mundial y valiéndose de sus relaciones, era la persona dedicada a la compra y trasiego de armamentos. Forzado a abandonar los Estados Unidos, Duarte se trasladó a México, pasando después a Costa Rica. El dictador de Nicaragua, "Tacho" Somoza, lo señaló como animador de una revuelta contra su régimen. Finalmente, en abril del año anterior, arribó a Cuba. Tenía pendientes varias causas por conspiración contra los poderes del Estado, infracción de la ley número cinco y asociación ilícita, todas comprendidas en la amnistía.

—Nunca fuí político —declaró— ni formé parte de grupo alguno. Pero estimé un deber patriótico cooperar a que Cuba viviera un clima de libertades, pues en definitiva es el más alto derecho a que debe aspirar todo ciudadano.

Y terminó significativamente:

## EL REYECITO CRIOLLO, por SILVIO.



—Tengo fe en mi país. Creo que si algún día se hiciera alguna revolución contra el actual régimen, la misma tendría como dirigentes a los hombres anónimos, a los que se quedaron en Cuba o vinieron a ella a cumplir con su deber.

El viernes 13, el viajero fué el ex representante "Tino" Fuentes, en compañía de su esposa, hermana política de Carlos Prío. En esta oportunidad se trataba de miembros de la propia familia del mandatario depuesto el 10 de marzo, lo que otorgaba al regreso un relieve especial. Había razones para suponer que el retorno contaba con la aquiescencia del huésped de la Casa Reposada.

—Regreso a Cuba esperanza-do —dijo TF— en que la ley de amnistía nos conduzca de verdad a la armonía entre los cubanos. Confío en que las garantías ofrecidas a los exilados sean una realidad... Aquí estoy, y ahora a esperar el curso de los acontecimientos políticos.

Libres los presos políticos, se esperaba que continuaran llegando nuevos grupos de exilados. Empe-ro, no eran pocos los que, con excesiva prudencia, aplazaban su reintegro a la Isla, en cuyo suelo agitado se libraba ya la urgente batalla de las garantías.

#### Se Abrieron las Cárceles

La pequeña isla al sur de Cuba —frutas, mármol y presidio— vivía momentos excepcionales, polarizando la atención emocionada del pueblo. En cualquier instante, a partir de las doce de la noche del viernes 13, podía producirse la excarcelación de los presos políticos, sólo pendiente de los últimos detalles del escrupuloso papeleo judicial. Por la vía aérea o a bordo del "Pí-nero", fueron arribando a Nueva Gerona los nutridos grupos de familiares, abogados y amigos.

Ya el jueves 12, estaban totalmente ocupados los hoteles de Nueva Gerona. Muchas familias abrieron generosamente sus hogares para hospedar a las mujeres y a los niños. Por la tarde, llegaron los reporteros, con sus libretas de notas y sus cámaras, creciendo la ilusión de que, a pesar de ciertas dificultades legales, las puertas del reclusorio se abrirían a la hora originalmente señalada. La apacible villa pinera adquirió un aire de feria, con sus calles repletas.

Poco antes de las once de la noche, por la angosta carretera que conducía hasta el penal, una prolongada teoría de reflectores anunció que se hallaba en camino la anhelosa caravana. Lidia Castro, Raisa Hernández de Lancá, Carmen Valdés de Regalado, Silvia González de Franco, Santa Ela González de Montano, Aniceto Miranda, padre del ex teniente de la Marina, Gonzalo Miranda, Julia Núñez de Alcalde y muchos más se pegaron a la cerca divisoria, con los ojos fijos en la escalinata de la jefatura.

—Yo no me voy de aquí hasta que no salga mi hijo —exclamaba el anciano Miranda.

Los periodistas se entrevistaron con el jefe del presidio, comandante Juan M. Capote.

—Nada puedo decirles —expresó el militar—; todavía no he recibido la orden de libertad. Ustedes y los familiares pueden retirarse a dormir con la seguridad de que ni hoy ni mañana saldrán los presos políticos...

La noticia sacudió a los que esperaban. Les invadió el desasosiego. Algunos hablaron vagamente de determinados requisitos que había que cumplir. Zenaida Oropesa, madre de Sergio Montané, uno de los

combatientes del Moncada, interpretó el sentimiento general:

—Pues dormiremos aquí los días que sean necesarios, sugirió.

El sábado arribaron nuevos viajeros. Las autoridades mantuvieron su hermetismo y cundió la versión de que los sancionados habían sido trasladados en aviones del Ejército a la fortaleza de La Cabaña, en previsión de incidentes y manifestaciones públicas. El rumor cobró fuerzas y los representantes de la prensa marcharon a buscar confirmación en las fuentes oficiales. Los enviados de "Alerta" y "Pueblo" adjuraron que tenían una autorización del ministro de Gobernación, Santiago Rey.

Capote se mostró cordial, pero inflexible:

—Ustedes son mis amigos y ésta es su casa. Pero no olviden que soy militar y que ese carácter me impide adelantar los acontecimientos. Pueden marcharse tranquilos que en su oportunidad podrán hablar con los presos. Estoy esperando órdenes de mis superiores, pero estén seguros de que van a poder hacer sus informaciones.

Los periodistas volvieron desalentados a Gerona. Una dama, entre las que con mayor firmeza mantenía la presunción de que algo extraño ocurría, reclamó de un reportero que se comunicara con Agustín Delaville, secretario del Tribunal de Urgencia de La Habana para conocer el estado en que se encontraba la tramitación.

La respuesta de AD:

—Ya te dije que hasta el lunes por la mañana no cursaré los telegramas para que pongan en libertad a los presos. Es posible que los del Moncada salgan mañana, domingo, pues tengo noticias de que en Santiago no han existido dificultades ni advertencias de recursos.

## en CUBA

Lo que en sus comienzos parecía un festival de alegrías y esperanzas derivó hacia una situación de angustia. Mujeres, hombres y niños permanecían estoicamente frente a las rejas del reclusorio, en sus fronteras con el exterior, observando ansiosamente el edificio de la administración. Cuando les agotaba la vigilia, se acostaban en los muros que bordean las dos garitas destinadas a la requisa. Ni el sol quemante del mediodía, ni los aguaceros que se desplomaron sobre Isla de Pinos, después de ocho meses de sequía, ni la fría humedad de la madrugada les hicieron abandonar la espera.

En el primer avión del domingo desembarcó el representante villareño Conrado Rodríguez. So pretexto de visitar a un preso común, consiguió hablar con el grupo del Country. No así con Fidel Castro.

—Lo sentimos, legislador —le explicaron—, pero a los del Moncada no se les puede ver. Son órdenes...

El sagüero se vió asediado a preguntas. El hecho de que hubiera tenido ocasión de conversar con Cayrol, Lancá, Regalado y otros significó un alivio. Había algo más: al pasar por la administración, CR observó que se alineaban sobre una mesa numerosas maletas y bolsas de mano. Con otros síntomas visibles, dedujo que la liberación estaba próxima. Tomó un automóvil y apremió al chofer:

—Pronto, a toda velocidad, al hotel Isla de Pinos, que ya van a salir...

La jubilosa irrupción del líder azucarero interrumpió el desayuno de los periodistas. En su optimismo, CR adelantó las cosas:

—¡Corran, que ya están saliendo!

Se provocó una conmoción general. Los fotógrafos, con la alarma de la propietaria del establecimien-

to que pensó en un asalto, corrieron hacia sus cuartos a recoger sus instrumentos de trabajo. La caravana enfiló la carretera y el vecindario salió a la calle al grito de: "¡Ya salen! ¡Ya salen!" El extenuado Luis Conte Agüero —cuarenta y ocho horas sin pegar los ojos en guardia permanente— les enfió el entusiasmo. Aparentemente había sido una ilusión óptica del representante villareño.

A mitad de los comentarios, los emisarios de la prensa fueron llamados por el comandante Capote.

—Ahora sí tengo noticias para ustedes —les informó—; a las once y treinta de la mañana serán liberados los asaltantes del Moncada. Ya llegaron las órdenes de liber-tad.

Luis Portomeñe, corresponsal en Gerona de la casi totalidad de los diarios habaneros, fué quien distribuyó la lista con los nombres de los diez primeros que abandonarían el penal. La salida sería por grupos. Al cabo de tres días la emoción se desahogó por la vía natural del llanto. Surgieron los abrazos. Los reporteros gráficos fueron autorizados para captar la escena, frente a la escalinata de la Jefatura, señalándose una línea hasta la que podían avanzar con sus cámaras. Ya sólo era cuestión de unos instantes. Asomó el primer grupo integrado por Eduardo Rodríguez Alemán, José Suárez Blanco, Jesús Montané, Ernesto Tizol, Oscar Alcalde, Fidel Labrador, Gustavo Arcos, Abelardo Arias, Pedro Miret y Ciro Redondo.

Por un momento quedaron de pie, en el soportal, aspirando el aire —ahora verdaderamente libre— que les agitaba las corbatas y les plegaba el pantalón. Buscaron ansiosamente los rostros queridos, las manos que agitaban pañuelos, tratando de identificar las voces que gritaban sus nombres. Los que aguardaban se atuvieron disciplinadamente a las instrucciones y nadie intentó adelantarse más allá del cerco de los guardias.

Hubo una excepción, sin embargo. Un niño, como de seis años, quebrantó por su propia iniciativa la rigurosa consigna militar. Se desprendió de la mano de la madre y se lanzó a correr con los brazos abiertos. Los centinelas, comprensivamente, pasaron por alto la infracción. Se trataba del hijo de Jesús Montané.

—¡Papi, papi, qué bueno!

Fué la primera y conmovedora escena en una sucesión de otras semejantes. Cuando tocó el turno a Fidel Castro, a quien seguía, a unos pocos pasos, su hermano Raúl, fueron abrazados por sus hermanas que lloraron de alegría. Un poco más leídas, junto a su compañera del Moncada, Melba Hernández, se encontraba Haydée Santamaría. Durante los días anteriores había permanecido serena, exhibiendo una singular firmeza. Sin apresurarse se acercó a Fidel.

FC la vió:

—¡Haydée!...

Sin una sola palabra reclinó la cabeza de Fidel y rompió a llorar, como si al fin sus sentimientos tuvieran una válvula de escape. Todos conocían su tragedia. Ni su hermano ni su novio figuraban entre los libertados, porque ambos perecieron en la jornada del 26 de julio. Los libertados la rodearon.

Otra nota dolorosa la constituyó la esposa de Ernesto Tizol, Emma Martínez Aranat. La amnistía devolvía a su cónyuge, pero no a su hermano Mario, muerto en el ataque del cuartel de Bayamo. Como tratando de sustraerse al recuerdo, algunos apuntaban como Gustavo Arcos y Abelardo Crespo, grave-



ALEGORIA

—"20 de Mayo con Amnistía".

por ANTONIO

mente heridos en el Moncada, parecían haberse recuperado de los balazos que recibieron y lucían sanos y fuertes.

A corta distancia, un militar, el teniente Roger Pérez Díaz, asistía a la recepción de los presos. Impulsivamente, Fidel se dirigió hacia él con la mano extendida.

—Quisiera que me escucharan todos, se volvió hacia los periodistas. Los hombres del Moncada estamos muy agradecidos al teniente Pérez Díaz. Es un militar digno y caballeroso. De él sólo hemos recibido atenciones... Quiero que usted sepa, teniente, y que lo sepan todos los miembros del Ejército, que no somos enemigos de las fuerzas armadas, sino adversarios, y eso por las circunstancias que hoy existen en el país. Cuando fuimos al cuartel Moncada sólo nos guiaba el propósito de luchar contra un régimen.

Fidel lo abrazó.

—No quisiera perjudicarlo con esta demostración —que nos honra a los dos, le dijo—; quisiera que los periodistas la reseñaran objetivamente.

—Yo acepto cualquier responsabilidad —contestó el teniente—. Para eso estoy aquí... ¡Ojalá que estas cosas traigan mejores días para Cuba!

Y FC:

Ojalá, por la paz de Cuba!

Luis Conte Agüero, estrechamente vinculado a Fidel Castro, había recibido de los periodistas la encomienda de que les preparara una entrevista con el líder del grupo, para conocer su pensamiento y sus futuras orientaciones políticas. La charla se produjo en el hotel Isla de Pinos. Afuera, casi la población entera de Gerona se agrupaba, procurando atisbar a través de las ventanas la figura de Fidel Castro.

Poco después de las ocho de la noche, "El Pinero" enfilaba el río Las Casas, rumbo al mar, avanzando fatigosamente por la excesiva carga. Otras veces, a lo largo de casi dos años, el viejo barco había conducido hasta Batabanó a grupos silenciosos y tristes que dejaban en la isla, en las galerías circulares del presidio, a los seres queridos atrapados en las mallas de la contienda civil. Ahora era distinto. Si había lágrimas, eran de júbilo. Los presos volvían al hogar, envueltos en el cálido amor de las madres, en el abrazo de las esposas y en el tierno cariño de los hijos.

Atrás, en la noche, se silueteaban sobre el fondo azul oscuro del cielo los macizos contornos de los cerros de mármol y parpadeaban, en la lejanía, las luces del reclusorio. En la estrecha cubierta se apretaban los pasajeros. Nadie intentó dormir, como si quisieran compensar, en unas horas, la separación de tantos meses. A la madrugada arribaron al puerto pesquero de Batabanó, e inmediatamente tomaron el tren que habría de conducirlos a la capital. En El Pinero, Radio Cadena Habana grabó las primeras declaraciones que FC lanzaba al espacio.

No obstante la ausencia de noticias impuesta por el receso dominical de la prensa, por diversos canales se supo que los combatientes del Moncada llegarían a las 7:45 de la mañana del lunes 16. Desde muy temprano comenzaron a afluir a la Terminal, ciudadanos ansiosos de ofrecerles la bienvenida. Allí estaban los miembros del Consejo Director de la Ortodoxia, encabezado por Raúl Chibás, y el pleno de la FEU. Pero la nota predominante la ofrecía el pueblo. Una muchedumbre bulliciosa invadió los an-

## Editorial

# 20 DE MAYO

La fiesta principal de la nación —efemérides de su nacimiento en el tiempo, tras indecibles y prolongados heroísmos, hace 53 años— trae en cada ocasión una nueva perspectiva. Cuba es un país que se desenvuelve desde hace un cuarto de siglo entre crisis institucionales. Vive la más reciente y está distante de salir de ella, a pesar de los esfuerzos disímiles que han hecho por resolverla gobernantes y opositores. Y es que, hasta el presente, ambos factores han querido cosas distintas. Los políticos que arribaron al poder en marzo de 1952 emplearon recursos hábiles para consolidar su hegemonía, entre ellos la promulgación de los llamados estatutos constitucionales y el artificio electoral de noviembre pasado. Pero ni siquiera el restablecimiento de la Carta Fundamental de 1940, en 24 de febrero de este año, y la toma de posesión de las cámaras nacionales y municipales trajeron la paz a los espíritus. Continuaron frente a frente los cubanos posesionados del mando público y los que no cesaban de disputarles el derecho a mandar, porque estimaban su dominio viciado de origen. La oposición no cesaba de enarbolar, como testimonio de la insolencia oficial, la existencia de numerosos cubanos en el exilio y en la cárcel.

Se acercó mayo y con él un nuevo gesto del régimen, más sagaz que los anteriores. La amnistía política, reclamada por la oposición, anhelada por la ciudadanía, fué la iniciativa pública por excelencia del año. Por primera vez coincidieron, aunque fuera circunstancialmente la voluntad del gobierno y la de sus críticos, la de los políticos ambiciosos y la de las madres, cuyo corazón estaba clavado en la cruz del destierro y de la prisión que sufrían sus hijos. Por motivos más o menos nobles convinieron de veras durante unas horas todos los cubanos. Y empezaron a volver los expatriados, sedientos desde años atrás de la luz natal, y a salir los aherrojados, con la frente alta. No cabía duda: este 20 de mayo era distinto del anterior.

No está todo superado, ni mucho menos. La amnistía política, signo positivo a la vez para el gobierno, que cumplió un deber al otorgarla, y para la oposición, que obtuvo un derecho, no es más que el comienzo posible de una genuina era de paz ciudadana. No habiendo cesado las razones que hacen infranqueable todavía el espacio que separa a gobernantes y gobernados, la amnistía representa meramente una tregua y una promesa de reparación. Es el primer paso para restablecer la genuina convivencia nacional. Si las autoridades ponen de su parte para que ningún cubano más tenga que erguirse indignado en respaldo de su condición nativa de hombre libre, porque la vea negada desde las alturas del poder, entonces sí que la historia podrá acreditarles el título, a que siempre han aspirado, de pacificadores. Este es el voto que hace BOHEMIA en el Día de la Patria.

denes y los salones de espera. Parecía que, súbitamente, la estación central regresaba a su época de esplendor.

Inesperadamente se produjeron aplausos y gritos y se pensó que era el tren. Se trataba de la presencia de tres jóvenes que participaron en la acción del 26 de julio, recién llegados del exilio en México: Raúl Martínez, Orlando Castro y el dentista Aguilera.

La madre de Abel Santamarina provocó una reacción de piadoso silencio. Se acallaron las conversaciones y todos la siguieron con la vista cuando pasó al andén. Venía a recibir a los que fueron compañeros de su hijo y a diluir su intima congoja con la alegría de otras madres más afortunadas.

A las 7:45, por una de las vías de la sección izquierda, entró el tren de Batabanó. Todavía estaba en marcha cuando fué prácticamente asaltado. A Fidel Castro lo sacaron por una ventanilla y lo pasearon en hombros. Un grupo de madres, que también perdieron a sus hijos en la sangrienta peripecia, desplegaron una bandera cubana y rompieron a cantar el himno nacional. Cientos de voces las acompañaron.

Contrariamente a los augurios que se habían venido difundiendo, no se produjo el más mínimo desorden ni el más leve incidente. Na-

die intentó impedir ni limitar la demostración, ni del otro lado se pensó en desnaturalizar su noble contenido. De la Terminal marcharon al apartamento de las hermanas de Fidel, en la calle 23, Tizol, Miret, Benítez, Montané y las muchachas. Haydée y Melba les acompañaron.

La casa resultaba demasiado pequeña para acoger a tantos. Los periodistas le rodearon y Riera, de Cadena Oriental de Radio, apenas encontró un espacio libre para instalar su grabadora. Fidel estaba sudoroso. La guayabera, a la que faltaban algunos botones, exhibía manchas de carmin, tenía desatados los cordones de los zapatos. Su hermana Lydia le secó el sudor con un pañuelo; otra, Emma, le alcanzó un vaso de agua.

Una anciana se le acercó:

—Fidel —exclamó— ¡yo no sé dónde enterraron a mi hijo! ¡Quiero encontrar aunque sean sus huesos! ¡Ayúdame, Fidel!

Lo abrazó estrechamente y ambos lloraron.

—Los buscaremos, viejita —la consoló FC— los buscaremos juntos...

Enseguida se sometió al interrogatorio de los periodistas. Eran las nueve de la mañana.

En la mañana del lunes 16, continuaba la incertidumbre sobre la ex-carcelación de los sancionados por los sucesos del Country Club. A las

ocho, un reportero de BOHEMIA se puso en comunicación con el secretario del Tribunal de Urgencia de La Habana, para conocer si había cumplido su promesa de cursar los telegramas ordenando las libertades.

—Ya fueron cursados y antes del mediodía estarán en libertad, fué la breve respuesta.

Pasaban las horas. Los familiares las vivían en una tensión moral penosa. A las once, el comandante Capote confirmó telefónicamente la próxima salida de "Paquito" Cayrol, César Lancis, Carlos Gil Cayrol, Armando Franco Mayner, Pedro V. Fernández Roiz y Tomás Regalado Molina.

Cambió el escenario. Las medidas restrictivas fueron suavizadas. Llegó el momento ansiado. Se abrió la reja y fué saliendo el primer grupo. Frente a la entrada estaban, nerviosas y conmovidas, las esposas de Regalado, Franco Mayner y Lancis. Cerca de ellas, una comisión auténtica de la tendencia de Carlos Prio.

Cayrol fué de los primeros. Vestía ropa deportiva y gorra gris. Contempló cómo los demás abrazaban a sus allegados, mezclando risas, lágrimas y exclamaciones, y moviendo la cabeza dijo:

—Aunque mi mujer y mis hijas no están aquí, ésta es mi familia también... Ellas están en el exilio. Pienso embarcar mañana para Miami y buscarlas y regresaremos a Cuba en seguida. No sé dónde me instalaré todavía, pues alquilé mi casa del Country. Es posible que fije mi residencia en Santiago de Cuba.

Fernández Roiz se despidió de sus compañeros apenas dejó el penal y tomó una avioneta rumbo a La Habana. Según expresó a los periodistas, se encaminaba a presentar documentos para unas oposiciones en el Tribunal de Cuentas, signo patente de que no había descurrido sus asuntos particulares ni un minuto en su estancia carcelaria.

Los demás se dirigieron al hotel Isla de Pinos, donde hicieron sendas declaraciones a los periodistas:

—Continuaré luchando por la democracia y el retorno a la normalidad del país, rota en la madrugada del 10 de marzo, anunció Cayrol. La devolución de nuestra libertad entraña un compromiso con el pueblo. No existen fundamentos para pensar en soluciones electorales. Hay que darle solución histórica al caso cubano.

Regalado no habló "en político", como su compañero:

—Quiero hacer patente mi agradecimiento al pueblo de Cuba por la presión ejercida sobre el gobierno para que éste dictara la ley de amnistía. Me reincorporaré a mis trabajos profesionales como periodista y abogado.

Y Lancis:

—Me uniré con nuevos bríos a las luchas proletarias, desde mi posición en la comisión obrera del PRC.

La escena de expectación familiar se repitió en La Habana, donde una larga fila de personas, la mayor parte mujeres ancianas y jóvenes, aguardó con impaciencia desde las primeras horas de la mañana en el Castillo del Príncipe, junto a la cadena que asciende desde la calle hasta la entrada. El sol, primero suave, se fué haciendo más inclemente. Las damas se protegían con pañuelos. Algunas protestaban. Gestiones de los abogados Armando Hart y José Sánchez Boudy consiguieron que el supervisor militar, coronel Dueñas, permitiera el acceso de todos a la explanada superior

de la loma, frente a la reja principal.

Pasadas las diez, tras breve formación de los amnistiados en el patio del penal, se les franqueó la salida. Escenas patéticas, siempre iguales y siempre únicas, tuvieron lugar frente a la mirada vigilante de los guardianes uniformados.

Fue un grupo numeroso el que respiró entonces el aire de la libertad, entre ellos Faustino Pérez Hernández, Evaristo Fernández Padrón, Andrés Luján Vázquez y Luis Mariano López Pérez.

Demoró algo más la excarcelación de los militares, que desde el comienzo de las tramitaciones de amnistía tropezó con obstáculos y tuvo necesidad de sustanciarse a través de una ley complementaria. En la Cabaña, las autoridades se negaban a facilitar los nombres de los aforados allí presos. Se conocía solamente el caso de Antonio Santana, comandante retirado de la Marina de Guerra y ex jefe de la Policía Marítima, al que se decidió excluir de los beneficios de perdón — no obstante hallarse preso desde el mes de febrero pasado — por un suceso singular: había dispuesto de una ametralladora propiedad del Estado y eso bastaba para que cambiara su figura delictiva. Los abogados defensores estimaron que era llevar demasiado lejos las regulaciones de ese tipo.

En cambio, algunos aforados recluidos en Isla de Pinos fueron libertados en la tarde del lunes 16. eran el teniente piloto del Ejército, Antonio Mitchell, el alférez de fragata, Gonzalo Miranda García, y los cabos de mar Norberto Leon Barata, Heliodoro Pérez Lizama y Pascual Rafael Beltrons. Aguardaban la misma suerte, a la hora de cerrar esta edición, los ex militares Juan F. Monteagudo, Jesús Montalván García, Rogelio Teja Sánchez, Delio A. Villamil y Alfredo Peña Rodríguez.

En Santiago de Cuba, los presos de Puerto Boniato (Cesar Pascual, Otto Parellada, Carlos Amador Hernández, Jorge Romero, Alcides Almenares y Praxedes Cardona) quedaron libres en la mañana del martes.

Un caso excepcional fue el de la joven Ines González Iniguez, evadida espectacularmente de la cárcel de Guanabacoa, donde estaba recluida con su madre, María Luisa Iniguez, debido a la ocupación de armas en su domicilio de Figueroa 166. Después de haber protagonizado, a espaldas de la curiosidad pública, una singular odisea, se presentó, el martes temprano, a la secretaria del Tribunal de Urgencia para comunicar que se acogía a los beneficios de la amnistía.

Una vez confirmada en esa exoneración, habló con los periodistas sobre las peripecias que atravesó mientras estuvo fuera de la ley y en libertad:

—Me escapé de la prisión utilizando la azotea y la sogas que todos conocen. Estuve un tiempo buscando donde esconderme, pues todos los agentes del Buró de Investigaciones estaban en competencia a ver cuál de ellos me devolvía a Guanabacoa. Al fin pude "colarme" en la embajada de México, pero apenas estuve una hora en ella, pues el propio embajador, muy delicadamente, me dijo que mi caso no estaba comprendido entre los que ampara el asilo político. Tuve que esconderme en otro sitio... hasta hoy.

Al cierre de esta edición de BOHEMIA, se discipaba uno de los factores de preocupación que subsistían, al anunciarse que el ex co-

mandante Santana sería incitado en la amnistía y libertado junto con otros ex militares.

"La Historia me Absolverá"

La liberación de los prisioneros del Moncada reactualiza el dramático suceso. La censura y el clima excepcional impuesto al país la propia noche del 26 de julio de 1953 han escamoteado al conocimiento público los sensacionales contornos del histórico proceso, ventilado ante el Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba. No se permiten fotografías, ni se informa a través de la prensa lo que allí ocurre y se dice.

El juicio se abre el lunes 21 de septiembre de 1953. En cuatro ómnibus son trasladados los acusados, desde la cárcel de Boniato hasta el Palacio de Justicia. A Fidel Castro lo conducen solo, con nutrida escolta, en un jeep militar. Viste de azul con camisa blanca y luce un semblante sereno. El aire hace flamear su corbata estampada de fondo rojo. Las manos, fuertemente esposadas, reposan sobre las piernas.

El sol de la mañana estival, se cuele por las amplias ventanas de la sala, de persianas Miami y cristal nevado. Cuando penetran en el local, de dos en dos, los acusados, se hace un impresionante silencio y luego un nervioso e incontinente murmullo. Sobre la mesa del secretario se alza una mole de papeles, con las diligencias preliminares de la causa 37. Algunos documentos están cuajados de trágicas evocaciones. Se trata de las actas suscritas por los miembros de la Sala Segunda de Vacaciones de la Audiencia y los médicos forenses que examinaron en el cementerio de Santa Ifigenia treinta y cuatro cadáveres.

Cuando llaman a Fidel Castro, en el tercer turno de la prueba de confesión, los circustantes se disponen a escuchar hasta la última palabra del ex líder estudiantil. FC, respondiendo al fiscal Mendieta Echevarría, asume integralmente la responsabilidad del asalto. Habla tranquilamente y sólo al mencionar los nombres de sus compañeros muertos le tiembla la voz emocionada.

El acusado no debe aprovecharse para una arenga política — le advierte el presidente Adolfo Nieto Piñero — pues se trata de un recurso que el tribunal reprocharía.

No tengo ese propósito — ripos-

ta Castro—; sólo quiero que se conozca la verdad...

Una vez que el prisionero proclama, sin titubeos, su condición de jefe del intento revolucionario, el interrogatorio derivan hacia los objetivos y circunstancias del cruento episodio, entremezclándose los tópicos legales, políticos y de estrategia militar. Se ve enseguida cuáles son las preocupaciones del acusado. Quiere desvincular su grupo de otros factores opositoristas, señalando como las armas fueron adquiridas con las contribuciones espontáneas de los propios protagonistas de la jornada del domingo de Santa Ana. Excluye de toda participación y conocimiento previo a las figuras políticas incluídas en el proceso y rechaza indignado la versión de que hubieran utilizado armas blancas para ultimar a las postas y a los enfermos recluidos en el hospital.

Luego:

—La realidad es que me extrañé mucho de la gran cantidad de muertos reportada, cuando muchos ni siquiera habían participado del asalto... El grupo de Víctor Escalona lo constituían cinco compañeros. Vinieron sin saber cual era la gestión revolucionaria, y al conocerla pensaron que cometían un delito y se quedaron en Siboney, sin armas. Figúrense mi sorpresa al saber que tres de ellos habían aparecido muertos en el Moncada!

El tribunal accede a la petición de Fidel Castro de asumir, como abogado, su propia defensa. Alguien le presta una toga y pasa a ocupar un puesto en el banco de los letrados. Empero, su presencia dura bien poco. En la tercera vista, el sábado 26 de septiembre, no comparece. El capitán Rodríguez Medrano entrega un sobre al presidente Nieto.

El acusado, doctor Fidel Castro — informa el magistrado —, no podrá concurrir a esta vista. Acabo de recibir un comunicado de la prisión en que se hace constar que está enfermo y necesita reposo absoluto... El tribunal entiende que este juicio, por su trascendencia, no puede ser suspendido. En vista de ello queda parcialmente anulado en lo que se refiere al procesado Fidel Castro Ruz.

A continuación, con un timbrado inicia la sesión. Inmediatamente, del fondo del salón se eleva una trémula voz femenina:

—¡Señor presidente...!

Es Melba Hernández.

—Diga...

—Fidel Castro no está enfermo...

Aquí traigo una carta de su puño y letra dirigida a este honorable tribunal...

Con paso firme se dirige al estrado. Todos la siguen con la mirada cuando pone el documento en las manos de Nieto, que se lo entrega al escribiente Alomá para que lo una a las actuaciones, significando que se procedería en el momento oportuno. Se reanuda el juicio y van desfilando los acusados. La mayoría, involucrada en los hechos por el celo de los investigadores, niega su participación.

Pero ya el lunes 28 las cosas toman una tónica distinta. Los combatientes del Moncada, según la pauta trazada por su líder, reconocen haber intervenido en la acción. Casi todos son jóvenes entre los veinte y los veinticinco años. Responden con precisión a las preguntas del fiscal.

—Tomé parte en el asalto siguiendo los dictados del Apóstol Martí, declara Enrique Cámara.

Y Agustín Díaz Cartaya:

—Soy culpable de los hechos que me imputan.

En igual sentido se expresa René Vedia Morales. El siguiente, Oscar Alcalde Valls, tenía a su cargo las responsabilidades económicas del movimiento, al que contribuyó — expresó — con la suma de \$3,400.00.

—Creo haber servido a Cuba, manifiesta. Fui capturado junto con Fidel en las lomas...

Y así Eduardo Montano, Mario Chavez de Armas, Armando Mestre Martínez, Francisco González, Ciro Redondo, José Pons Díaz, Ramiro Valdés Menéndez, Rosendo Menéndez, Ernesto Tizol Aguilera, Julio Díaz González, Reinaldo Benítez Nápoles, Israel Tápanes Vento, Jesús Montané Oropesa, Reinaldo Benítez Armas, Fidel Labrada, etc.

Pedro Miret Pietro tuvo a su cargo cuidar la retaguardia cuando, fracasado el asalto, se ordenó la retirada.

—¿Disparó usted? — quiere saber Mendieta Echevarría.

—Sí, durante tres horas estuve en el combate. Tenía la responsabilidad de un sector.

Miret hace una pausa, llevándose la mano a la barba como si estuviera tratando de reconstruir exactamente los angustiosos momentos de la batalla. Al fondo, mezclada a otros familiares de los presos, su madre solloza quedamente.

—Llegamos en automóvil, explica. En las tres primeras máquinas veníamos los jefes. El tiroteo comenzó cuando una de ellas chocó violentamente contra el contén de la acera y nuestra actitud provocó la alarma en los soldados. Eso hizo variar nuestros planes.

Concluye su narración:

—Cuando me convencí que todo estaba perdido, busqué a Fidel, que estaba contra la pared, de espaldas a la posta. Decidimos que lo mejor era retirarnos ordenadamente con los compañeros que pudiera. Benítez marchó con él y yo envié a Chenard para que avisara a los compañeros que estaban en el Palacio de Justicia. Lo interceptaron al pasar por el Hospital Militar. Fidel marchó a Siboney con los otros.

—Interviene el abogado Baudillo Castellanos.

—¿Ordenó matar enfermos, en sus camas?

—No, nosotros tomamos el hospital sólo con una ametralladora, con el único propósito de entretener



TEMA DE ACTUALIDAD

por SILVIO

—Y sube el telón...! Y baja el telón...!

a la tropa y desviarla del verdadero objetivo, que era el cuartel.

Vuelve a preguntar el letrado:

—¿Además de usted, que otra persona queda viva de los que estuvieron hasta los últimos momentos?

—Ninguno.

En la siguiente vista se produce el instante de máxima emoción cuando toca declarar a la doctora Melba Hernández y a Haydée Santamaría.

Haydée es la primera en deponer. El traje de luto acentúa su palidez. Tiene los ojos llenos de lágrimas y su voz, de suaves matices, suena lejana.

Vine a Santiago a ver a mi hermano Abel, expresa. Estando aquí, supimos mi amiga Melba y yo cual era el plan de los muchachos... Mi hermano quiso que nos marcháramos, porque se trataba de una acción de guerra y podían peligrar nuestras vidas... Cuando me enteré que el doctor Muñoz venía para servir de médico, insistí con mi hermano para que nos permitiera quedarnos como enfermeras, para curar a los de un lado y a los de otro... Mi novio, Luis Boris Santacoloma, estaba con ellos.

Prosigue el relato. La ocupación del hospital, el estrépito del combate, el auxilio a los heridos bajo las balas. Refiere como, al quedar bloqueados, los revolucionarios intentaron pasar inadvertidos, poniéndose uniformes blancos de enfermos. Detalla los pormenores de la muerte de su hermano y su novio.

—Cuando nos detuvieron —concluye— habían veinte hombres con nosotras. Ahora no están aquí.

Melba ratifica lo dicho por su compañera. Es abogada con experiencia en los trajines judiciales y sus respuestas son precisas, a veces cáusticas. A continuación toca el turno a Raúl Castro, hermano de Fidel. Fue quien dirigió la toma del Palacio de Justicia, donde hicieron prisioneros a ocho policías, un soldado y un civil, ninguno de los cuales sufrió daño.

Agotada la prueba de confesión se abre el desfile de los testigos de cargo. Más que las sangrientas peripecias de la jornada se va a dilucidar un punto importante. ¿Es cierto que los asaltantes acuchillaron en sus lechos de enfermos a los recluidos en el hospital? Tanto el fiscal como los letrados de la defensa ponen especial empeño en esclarecer el asunto. No hay confirmación. Interrogados sobre el particular, todas las respuestas coinciden.

Bueno, eso me informaron... lo oí decir... Yo no lo ví.

La declaración del capitán médico Edmundo Tamayo resulta reveladora. Había permanecido hasta las doce de la noche del domingo 26 de julio, atendiendo a los heridos militares y examinando a los muertos. Cuando, arrastrándose en medio de las balas, llegó al hospital se encontró al sanitario Vázquez gravemente herido.

—¿Cómo lo hirieron? preguntó el fiscal. ¿Utilizaron arma blanca?

Y el capitán Tamayo:

—No, Vázquez tenía una herida lineal cerca del cuello, pero tan simple que no debía dársele importancia. Yo no se la ví. Cuando dejé a Vázquez, ya muerto, me trasladé a la sala de operaciones.

—¿En sus curaciones pudo precisar heridas de arma blanca?

—No, todos murieron por arma de fuego.

Pregunta el magistrado Juan Francisco Mejías:

—¿Los insurrectos atacaron a los enfermos en sus camas o fueron muertos en el tiroteo que se originó?

—Yo no sé. No estaba allí, ni vi lo que ocurrió.

El abogado Castellanos quiso saber si el soldado Bolevich, hospitalizado, pereció de una descarga de perdigones.

—Sí, es la respuesta del capitán médico; se incorporó para asomarse a una ventana y lo alcanzó una lluvia de fuego.

El teniente médico Erik Juan Pita, que expidió los certificados de los militares muertos, aporta otro testimonio esclarecedor.

—¿Dejó de consignarse alguna lesión en los certificados? Preguntó el fiscal.

—No, todas se consignaron...

Se hace visible un incontinente movimiento de satisfacción y alivio entre los acusados. La versión, nacida en el minuto inicial de la pasión y el rencor, situándolos en actos de barbarie y sevicia, queda desvirtuada con el testimonio de los propios testigos de cargo. Se afloja el clima de tensión y el juicio continúa desenvolviéndose a un ritmo más sosegado, casi monótono.

El martes 5 de octubre, en su informe, el fiscal Mendieta Echevarría pide la absolución de aquellos encartados cuya inocencia ha quedado demostrada en el curso de la vista. Para el resto, que se apliquen las sanciones correspondientes a los delitos previstos en el artículo 148 del Código de Defensa Social.

—Por parte de los asaltantes, termina, no me duele el decirlo, actuaron con honradez. Fueron sinceros y valientes, fueron cívicos en la confesión. También actuaron con generosidad y con nobleza. Un ejemplo lo tenemos en este propio Palacio de Justicia donde perdonaron la vida a un grupo de miembros de las fuerzas armadas a quienes pudieron haber matado. También fueron nobles y grandes los soldados que pelearon valientemente en el Moncada. Un pueblo que procede así no puede sucumbir a los odios entre familia.

Días después se escriben los capítulos finales del proceso. El 16 de octubre, en el hospital provincial Saturnino Lora —uno de los escenarios del combate que origina la causa— tiene lugar el nuevo episodio. El salón de actos de la escuela de Enfermeras, envuelto en olores de éter y antibióticos, sirve de marco a las actuaciones.

—Produce sensación la comparecencia de Fidel Castro, rojo y sudoroso en su traje de casimir azul oscuro. Le acompañan los otros dos acusados que deberán ser examinados con él: Gerardo Poll Cabrera, ferroviario de Santa Clara, y Abelardo Arias Crespo, este último gravemente herido en un pulmón. De ahí que se les juzgue en el hospital y no en el Palacio de Justicia.

Nieto sigue presidiendo, junto al timbre grande, niquelado, y las actuaciones, de medio metro de alto. Las magistrados Mejías y Díaz Olivera se sientan a ambos lados del presidente, y el fiscal Mendieta Echevarría muy cerca.

Castro ratifica sus manifestaciones anteriores y produce nuevas acusaciones contra los miembros de los institutos armados que intervinieron en la represión. Tributa palabras de reconocimiento al capitán Rodríguez Medrano, al teniente Vicente Camps y a los médicos militares. El siguiente acusado, Crespo Arias, es conducido con mucho cuidado en el sillón que ocupa. Se nota exhausto, lívido, con grandes círculos violáceos bajo los ojos. Vino de Cienfuegos, a los carnales de Santiago, y al regresar a su hotel se vio cerca de la balacera, sintiéndose herido. Perdió el conoci-



DIBUJO SIN PALABRAS

por VIDAL

miento y lo recobró en la clínica del Centro Gallego, de donde lo sacaron varios soldados.

Se repite la extensa teoría de testigos. Fidel, actuando ahora como letrado, formula muy pocas preguntas. Cuando comparece el comandante Pérez Chaumont, FC ejerce sus derechos de abogado. Se produce un diálogo seco, cargado de implicaciones.

—Dígame, comandante, ¿cuántos combates hubo en total en esa búsqueda por el campo?

—Hubo varios. La patrulla mía tuvo tres...

—¿Conoce usted el total de muertos?

—No. El total no. Eran aproximadamente dieciocho.

—¿Usted se refiere a Siboney?

—Sí.

—¿De ustedes, comandante, hubo heridos?

—Sí, hubo heridos.

—¿Y como no los hubo entre nosotros? ¿Usaban acaso ustedes armas atómicas?

Alterado, el oficial riposta:

No, señor, nuestras armas eran

reglamentarias, no asesinas como las de ustedes.

Un enérgico timbrazo ataja la réplica, y el presidente recomienda moderación en las preguntas y respuestas.

—¿No le parece muy raro —insiste FC— ya que en todas las guerras hay más heridos que muertos?

—En esas excursiones sólo hubieron prisioneros y muertos de ustedes...

El informe del fiscal es brevísimo. Pide la absolución de Gerardo Pool Cabrera y demanda para los otros dos acusados —Fidel y Crespo Arias— la sanción correspondiente al apartado B del artículo 148 del Código, o sea de cinco a veinte años de privación de libertad. El abogado de Crespo, Baudilio Castellanos, solicita la libre absolución de su representado y el líder de la insurrección del 26 de julio asume su propia defensa.

El presidente Nieto le concede la palabra. Fidel Castro se pone de pie, envuelto en la toga estrecha y descolorida, cuyas costuras saltan al abrir los brazos. Da la impresión de vigor físico y de aplomo cuando comienza su discurso. No hace gestos excesivos ni prodiga su voz. A ratos, sus palabras son de fría exposición y en otras ocasiones se hacen cálidas y patéticas. Unas veces, es el abogado, en minucioso análisis de la preceptiva legal; otras, el conductor político enumerando los móviles y objetivos del movimiento que acaudillara.

Algunos de sus párrafos:

—Nunca un abogado ha tenido que ejercer su oficio en tan difíciles condiciones; nunca contra un acusado se había cometido tal cúmulo de abrumadoras irregularidades. Uno y otro son en este caso la misma persona. Como abogado no ha podido siquiera ver el sumario y, como acusado, hace hoy 76 días que está encerrado en una celda solitaria, total y absolutamente incomunicado por encima de todas las prescripciones humanas y legales. Quien está hablando aborrece con toda su alma la vanidad pueril y no están su ánimo ni su temperamento para poses de tribuno ni sensacionalismo de ninguna índole. Si he tenido que asumir mi defensa ante el tribunal se debe a dos motivos: porque prácticamente se me privó por completo de ella y porque sólo quien haya sido herido tan hondo, haya visto tan desamparada la patria y envilecida la justicia puede hablar en una ocasión como esta con palabras que sean sangre del corazón y entrañas de la verdad.

—Confieso que algo me ha decepcionado. Pensé que el señor fiscal vendría con una acusación terrible, dispuesto a justificar hasta la saciedad la extensión y los motivos por los cuales, en nombre del Derecho y de la Justicia ¿de qué Justicia y de qué Derechos? se me debe condenar a 26 años de prisión. Pero no: se ha limitado a leer el artículo 148 del Código de Defensa Social, por el cual, más circunstancias agravantes, solicita para mí la respetable cantidad de 26 años de prisión. Dos minutos parece muy poco tiempo para pedir y justificar que un hombre se pase a la sombra más de un cuarto de siglo...

—Os recuerdo que vuestras leyes de procedimiento establecen que el juicio será oral y público; sin embargo, se ha impedido por completo al pueblo la entrada en esta sesión. Sólo han dejado pasar dos letrados y seis periodistas, en cuyos periódicos la censura no permitirá publicar una palabra. Veo que tengo por único público, en la sala y

en los pasillos, cerca de 100 soldados y oficiales. ¡Gracias por la seriedad y amable atención que me están prestando! ¡Ojalá tuviera delante de mí todo el Ejército!

La oración, que en circunstancias normales luciría lírica, tiene en aquel minuto y en aquel escenario una extraordinaria fuerza dramática. Ni el más leve rumor turba el silencio inmóvil de la sala. Únicamente la voz del acusado, convertido en su propio defensor, apoyando cada uno de sus períodos en una cita de Martí, en un ejemplo de la historia o en un principio consagrado por la Constitución y por las leyes. A su alcance no tiene ni libros ni documentos. Recita de memoria pasajes enteros de las Crónicas de la Guerra de Miró Argenter, de la Declaratoria de Independencia de los Estados Unidos...

Al final:  
—Termino mi defensa. Pero no lo haré como hacen siempre todos los letrados, pidiendo la libertad del defendido; no puedo pedirlo cuando mis compañeros están sufriendo en Isla de Pinos ignominiosa prisión. Enviadme junto a ellos a compartir su suerte... ¡Condenadme! ¡No importa! ¡La historia me absolverá!

El fallo: Fidel Castro Ruz condenado a quince años de prisión; Abelardo Crespo Arias, a diez años; Gerardo Pool Cabrera, absuelto. FC se ha despojado de su raída toga. Aún permanece unos minutos en el salón, hablando con el presidente Nieto y los magistrados. Conversa brevemente con los periodistas y les estrecha la mano. Se despide del secretario, del oficial de secretaría, del alguacil Mariano, del hijo de Nieto y de la hija del magistrado Mejías, que han presenciado la vista. Por último, extiende las manos al teniente Camps para que le coloque las esposas.

—Cuidado con el reloj, advierte alguien.

El teniente sabe como me quedan mejor, comenta FC con una sonrisa.

El viernes 23 de octubre, el Tribunal de Urgencia se trasladó al sanatorio de la Colonia Española, donde se encuentra el joven Gustavo Arcos Bergnes. El juicio se celebra en las oficinas del director, habilitadas para el caso. Arcos es conducido en una cama fowler. Está herido en la columna vertebral y el proyectil le perforó varias vísceras. Se piensa que quedará inválido para siempre. Delgado, barbudo, con una expresión de sufrimiento en el rostro enflaquecido, GAB afronta el interrogatorio.

—¿Es cierto que usted participó en el asalto al cuartel Moncada?

—Sí, es cierto. Vine por mis propias convicciones.

Nada puede hacer su abogado, Carlos Peña Justiz, limitándose a pedir que se le recluya en una clínica hasta que pueda recuperar sus movimientos. Lo condenan a diez años. (A los dieciocho meses se fugaría del Hospital Ortopédico y, más tarde, sería arrestado nuevamente). Y así, con esa nota de singular dureza, se cierra este doloroso capítulo de la historia de Cuba.

**Un Factor Nuevo**

En el encierro, después de la derrota y sus sangrientas consecuencias, Fidel Castro logró mantener su autoridad en el seno del grupo de sobrevivientes. En el juicio no hubo recriminaciones ni reproches, brindándole solidario apoyo. En la cárcel de Boniato, según el testimonio de Luis Casero, implicado en los sucesos, los combatientes del

domingo de Santa Ana se organizaron disciplinadamente, distribuyéndose tareas y responsabilidades. Se aislaron de los políticos y cantaban —"lo hacían muy bien" expresó LC— himnos revolucionarios.

El Moncada se incorporó a la problemática nacional y FC empezó a jugar en los cálculos de la estrategia opositora. En la opinión pública, "los del Moncada", como se les denominaba, pesaban tanto como los equipos políticos situados frente al 10 de marzo. Y la prisión les protegía del desgaste que debilitaba la popularidad de otros factores. El mismo resentimiento, tenaz y agresivo de los personeros oficiales, contribuía al incremento de sus simpatías.

En Isla de Pinos, organizaron una academia a la que bautizaron con el nombre de Abel Santamarina, como homenaje a uno de los caídos. Allí, Fidel, improvisado en maestro, explicaba a sus compañeros historia y filosofía. Luego lo aislaron del grupo. La prensa y la radio recogieron la información y el Colegio de Abogados reclamó respeto para los derechos del líder ortodoxo, en su condición de sancionado político.

Se dió el caso extraordinario de que a propósito de Fidel Castro surgiera un conato de crisis en el Gabinete de Batista. Sucedió que el 26 de julio del 54, precisamente en el primer aniversario de los acontecimientos de Oriente, el entonces ministro de Gobernación, Ramón Hermida, visitó en su celda de prisionero, con quien sostuvo una larga entrevista, cuyos par-

ticulares nunca fueron divulgados. Lo realizado por RH indigno al subsecretario de su departamento, Rafael Díaz Balart, quien, en carta pública, censuró acremente a su superior jerárquico por esa visita al "promotor de la criminal intención". Según su decir, Hermida había ofendido a las fuerzas armadas y la memoria de los soldados muertos en el Moncada. Díaz Balart y el ministro renunciaron y Batista intervino conciliador, superándose la crisis.

A fines de octubre del año anterior, en pleno ajetreo electoral, llegó Grau San Martín a Santiago de Cuba. Había crecido prodigiosamente la "bola de nieve" y el caudillo de la Cubanidad reunió grandes multitudes. Cuando arribó a la tribuna, millares de gargantas, al unísono, vocearon un nombre que no era el del viejo profesor de Fisiología, sino el del solitario prisionero de Isla de Pinos.

Cuando se empezó a hablar de amnistía, todas las reservas y negativas giraron alrededor de Fidel Castro y sus compañeros. La ciudadanía, en su generosa demanda, no aceptaba exclusiones. El primer síntoma de que el tiempo parecía haber limado el rencor lo ofreció el senador Rívero Agüero al apuntar que "la ley alcanzaría hasta los del Moncada".

Tan pronto apareció la ley en la Gaceta, en un pequeño apartamento de la calle 23, en el Vedado, se inició una desusada actividad doméstica. Tres muchachas y varios jóvenes, con alegre semblante, se dieron a pintar los muebles, a preparar un largo estante para libros

y a otras tareas de decoración y embellecimiento. Eran las hermanas y los amigos de Fidel Castro, cuyo regreso al hogar, junto con su hermano Raúl era esperado ansiosamente.

Pero si para su familia la libertad de FC sólo podía tener, en primera instancia, un hondo sentido emotivo, para la vida pública del país el acontecimiento presentaba inconfundibles rasgos políticos. Se trataba de una vigorosa figura nacional y su presencia representaba un factor nuevo e imponderable. El impacto del Moncada había dejado una estela profunda en la sensibilidad popular. Para el hombre de la calle, el resto —declaraciones, discursos, amenazas insurreccionales— era simple paisaje.

Su personalidad creció a medida que se le quiso envolver en el silencio. La circunstancia de que su solo nombre constituyera una especie de tabú, las noticias de su aislamiento en el presidio, sus mensajes, difundidos clandestinamente, el folleto que por iguales vías recogió su defensa en el Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba, fueron factores que, poco a poco, le otorgaron contornos de leyenda.

Apenas libre, entre calurosos abrazos, ofreció, en síntesis, su pensamiento político a los reporteros. Sus últimas horas en el penal las había dedicado a redactar un manifiesto. Más tarde, en un hotel de Nueva Gerona celebró una conferencia de prensa. En La Habana, en el apartamento de su hermana Lidia, departió con los emisarios de EN CUBA.

—No tengo ni tenemos la intención de crear un nuevo partido político. No abandonamos los planes de mantener y cooperar a la unidad. Y consideramos un gran acierto la designación del doctor Raúl Chibás, como líder, aún cuando no pueda decirse que haya tenido una larga experiencia política. Somos del criterio que todos deben unirse bajo una misma bandera y bajo una misma consigna todas las fuerzas morales y sanas del país. Sobre este particular mantengo la misma tesis de Luis Conte Agüero y Rafael García Bárcenas.

Un breve paréntesis para secarse el sudor y prosiguió:

—Todos somos necesarios en esta lucha, todos tenemos la misma concepción ideológica avanzada. Y si existe unidad ideológica, ¿por qué hemos de seguir desperdigados, tirando cada uno para un lado de la carreta de la República que está estancada?...

Sobre la cama, un periódico del día anterior informaba sobre la explosión de un petardo. Fidel lo tomó en sus manos.

—Son muy sospechosas estas bombas que estallan de vez en cuando sin que nunca se detenga a los autores, comenta. Pienso seriamente que son colocadas por elementos tanquistas y gangsteriles empeñados en mantener un estado de perturbación que les permita sus excesos. Las tácticas terroristas son negativas y contraproducentes. Nadie, que sea medianamente sensato, puede pensar que por el hecho de que se ponga un petardo a una puerta cualquiera se va a caer un gobierno...

Y al final:

—Observo que se está produciendo, casi unánimemente, una conciencia de elecciones generales. Y que resulta tan claro el planteamiento de la ecuación política actual que todo el mundo coincide en "que amnistía política" más régimen de positivas garantías, más elecciones generales inmediatas es igual a la paz que tanto anhela el pueblo cubano.



"HARA EL TUNEL UNA COMPANIA FRANCESA" (De los periódicos).

—¿Le Monsieur le Tunéle? ¡Manéngue quieré parlé con vu!